

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

“INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL”

4º E.S.O.

CURSO 2020-2021



JUAN DIEGO CARMONA SAELICES

ÍNDICE

-INTRODUCCIÓN:.....	3
-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:	4
-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:	5
-METODOLOGÍA DIDÁCTICA:	8
-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	9
-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	9
-PERFIL DE COMPETENCIAS.....	9
-ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	10
-MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO LECTOR.....	11
-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN.....	11
- PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.....	12
-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN.....	12
-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	13
-INFORMACIÓN A FAMILIAS Y PROCESO DE RECLAMACIÓN	13
-ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	13
-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	15
-EJEMPLOS DE RÚBRICAS DE AUTOEVALUACIÓN	21
 ANEXO: INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y LAS FAMILIAS.....	 22

INTRODUCCIÓN

El espíritu emprendedor comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores y está estrechamente ligado a la iniciativa, a la innovación y a la creatividad. Las personas dotadas de espíritu emprendedor poseen la capacidad de innovar y tienen voluntad de probar cosas nuevas o de hacerlas de manera diferente.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad de emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo.

La competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide, no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

La existencia de productos y servicios financieros cada vez más complejos hace necesaria la extensión de la educación económica y financiera a toda la población para que pueda tomar las mejores decisiones en esta materia comprendiendo sus riesgos y posibles consecuencias. Unos consumidores más preparados en materia financiera conocerán mejor sus derechos y estarán más protegidos de posibles fraudes en sus decisiones de ahorro, inversión y financiación.

La finalidad de esta materia es formar futuros ciudadanos emprendedores, fomentar el espíritu emprendedor y la cultura económica y financiera en los alumnos, preparándoles para afrontar los retos personales, profesionales y sociales en una sociedad en constante cambio, a la cual han de adaptarse permanentemente. Esta materia ayuda a la sociedad a reducir el desempleo y la exclusión social y a mejorar la competitividad y el progreso económico.

Los contenidos de esta materia se estructuran en 3 bloques temáticos:

En el primer bloque, «Autonomía personal, liderazgo e innovación», se desarrollan los 3 indicadores básicos de la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” que son la autonomía personal, el liderazgo y la innovación. Se busca desarrollar en los alumnos su capacidad de transformar las ideas en actos.

En el segundo, «Proyecto de empresa», se abordan las cuestiones relacionadas con el proyecto emprendedor/empresarial que deben planificar y poner en marcha los alumnos.

Por último, el tercer bloque, «Finanzas», introduce los contenidos relacionados con la educación financiera y pretende capacitar a los alumnos para tomar decisiones más racionales en materia financiera.

En esta materia tienen una importancia capital las habilidades, las destrezas, las actitudes y los valores de los alumnos y, por ello, es importante emplear una metodología dinámica, activa y participativa.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios de la etapa, pero además se deberán considerar los siguientes aspectos metodológicos específicos:

- Favorecer que los alumnos acumulen experiencias que les permitan en el futuro tomar decisiones y poner en marcha proyectos, tanto a nivel personal como profesional.
- Desarrollar en los alumnos destrezas en la búsqueda y utilización de fuentes de información fiables con sentido crítico.

Siguiendo las experiencias más novedosas, las técnicas pedagógicas que pueden resultar más eficientes para el aprendizaje de los alumnos son la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, la creación de miniempresas educativas, el aprendizaje-servicio, las dramatizaciones, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración de los centros educativos con profesionales, emprendedores y empresas que compartan su experiencia.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Autoconocimiento: fortalezas y debilidades. DAFO personal. Intereses, aptitudes y motivaciones personales.
2. Gestión de proyectos y tareas: definición de objetivos, planificación, organización, y control.
3. La comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Asertividad. Escucha activa y empatía. La inteligencia emocional.
4. La creación de equipos, la cooperación y el trabajo en equipo. El liderazgo, la persuasión y la negociación.
5. La investigación y la búsqueda de información.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 2. Proyecto de empresa

1. El emprendedor. El emprendedor en la sociedad. Tipos de emprendedores. Principales cualidades de los emprendedores. Intraemprendedores y emprendedores sociales. Ejemplos de emprendedores.
2. El empresario. Tipos de empresarios. Diferencia entre emprendedor y empresario. La empresa y sus repercusiones sociales. Responsabilidad social y medioambiental de la empresa. La ética de los negocios.
3. La idea de negocio. Generación de ideas de negocio. La evaluación de la idea de negocio. El modelo de negocio.
4. El plan de empresa o de negocio.
5. Análisis de la viabilidad de un negocio.
6. Ejecución del proyecto empresarial.
7. Exposición, evaluación y control del proyecto empresarial

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 3. Finanzas

1. El dinero. Funciones del dinero. El sistema financiero. Los intermediarios financieros. Entidades bancarias y compañías de seguro.
2. Los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas: cuentas bancarias, tarjetas bancarias, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos.
3. Ingresos y gastos personales: identificación y control. El consumo y el ahorro.
4. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
5. Los tipos de interés. La inflación. Los costes de la inflación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.
5. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.
6. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

7. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
8. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.
9. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
10. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1

- Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
- Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
- A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
- Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
- Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
- Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
- Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
- Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre esto, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
- Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

Bloque 2

- Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.
- Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
- Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
- Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. 2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.
- Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.
- Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

Bloque 3:

- Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. 1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando que necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este y señalando como crea valor y como generaría beneficio.
- Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
- Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.

- Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
- Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.
- Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
- Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El enfoque metodológico de la asignatura «Iniciativa Emprendedora» ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades eminentemente prácticas se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para él mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.
- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta asignatura, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.
- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.
- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el desarrollo de nuestra asignatura, cuando tengamos alumnos con dificultades de aprendizaje, realizaremos actividades que al mismo tiempo que desarrollan los contenidos de la materia, sirvan para reforzar las capacidades básicas e instrumentales que deben alcanzar todos los alumnos de la ESO:

- Comprensión lectora sobre textos de contenido económico.
- Expresión escrita, elaborando resúmenes y esquemas sobre los textos leídos.
- Cálculos básicos, manejando cifras, porcentajes y datos estadísticos sobre la realidad económica.
- Aplicación de estos cálculos a situaciones de la vida real.

Además, dado que en el grupo se integran los alumnos que el curso pasado cursaron el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento la adecuación de los contenidos, en función de los conocimientos previos de los alumnos, será una constante en cada una de las unidades didácticas.

Se proporcionará a los alumnos:

- Pruebas escritas con diferentes niveles de dificultad.
- Comentarios de texto que permitan diferentes niveles de profundización.
- Actividades variadas.

Tal y como dispone la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral de protección de LGTBIFOBIA y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid, en su art. 31.4 a lo largo del curso se desarrollarán acciones de fomento de cultura del respeto y la no discriminación de las personas basada en la orientación sexual e identidad o expresión de género en las fechas conmemorativas dispuestas en el art. 50 de la citada ley.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos materiales a usar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

- Libro de texto de la editorial Editex: “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial”. M^a Eugenia Caldas, Alicia Gregorio y M^a Luisa Hidalgo.
- Cuaderno de trabajo diario del alumno.
- Fotocopias sobre textos de contenido económico relacionado con el mundo de la empresa y la economía.
- Revistas especializadas, como “Emprendedores”.
- Películas relacionadas con la asignatura.
- Páginas web de Internet y blog.

PERFIL DE COMPETENCIAS

La incorporación de competencias básicas al currículo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los contenidos y actividades de esta materia pueden contribuir claramente al desarrollo de las siguientes competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística: Leeremos con frecuencia textos periodísticos de los periódicos diarios y de la revista especializada "Emprendedores", con resúmenes y comentarios posteriores, que indudablemente contribuirán al desarrollo de esta competencia básica.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Desarrollaremos un proyecto de empresa que nos obligará a realizar frecuentemente cálculos matemáticos y estadísticos, y además, aplicando estos cálculos a situaciones reales.
3. Competencia digital: Visitaremos con cierta frecuencia páginas web para buscar información y datos estadísticos sobre los temas tratados en clase. Además, fomentaremos que los alumnos utilicen el ordenador para presentar ciertos trabajos individuales o en grupo. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: hablaremos de empresas y temas económicos que tienen mucho que ver con los recursos naturales y los problemas del medio ambiente.
4. Aprender a aprender: Una de las cualidades fundamentales que debe tener todo emprendedor es esta capacidad para observar continuamente el mundo que le rodea y estar aprendiendo continuamente, buscando nuevas oportunidades.
5. Competencias sociales y cívicas: El mundo de la empresa es un marco excelente para hablar de temas sociales y derechos y obligaciones del ciudadano, del trabajador, y del consumidor.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: La iniciativa es la cualidad fundamental que debe tener todo emprendedor, y de ello hablaremos con frecuencia en el desarrollo de la asignatura, y además, muchas de las actividades que haremos en clase, están orientadas a desarrollar y fomentar la iniciativa personal de los alumnos en el ámbito del trabajo en la empresa.
La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.
7. Competencia y expresiones culturales: Las empresas también tienen mucho que ver con el mundo del arte y de la cultura, y además, en el momento actual, es un campo de actuación en el que pueden surgir numerosas iniciativas y proyectos empresariales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En esta asignatura se trabajarán:

La comprensión lectora: Se realizarán lecturas de textos en clase y artículos de prensa e internet.

La expresión oral y escrita: El alumno realizará actividades y ejercicios prácticos que serán corregidos en el aula, realizando el correspondiente análisis y explicación.

La comunicación audiovisual: Se proyectarán en el aula documentales de temas tratados en la asignatura.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Disponemos de una hora a la semana del aula de informática para realizar actividades de búsqueda de información y elaboración de un Plan de empresa por los alumnos.

El emprendimiento: Esta asignatura trata el tema directamente, en la tercera evaluación los alumnos en grupos, elaborarán un Proyecto Empresarial que expondrán en clase a final de curso.

La educación cívica y constitucional: El mundo de la empresa es un marco excelente para hablar de temas sociales y derechos y obligaciones del ciudadano, del trabajador, y del consumidor

MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO LECTOR

Desde esta asignatura, se arbitrarán medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

- 1.- Lectura de textos periodísticos de actualidad económica, sacados de las secciones económicas de los periódicos diarios nacionales, y relacionados con los contenidos de la asignatura. Estos textos serán leídos en casa, fundamentalmente durante el fin de semana por los alumnos, redactarán un breve resumen del texto y posteriormente harán una breve presentación o explicación de los mismos en clase. Este tipo de actividad obliga a los alumnos a realizar una lectura activa y muy reflexiva sobre los textos que leen, al mismo tiempo que les enseña a expresar correctamente sus ideas por escrito.
- 2.- En la corrección y calificación de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la ortografía, la expresión escrita y la presentación general del examen. Por todos estos apartados, la calificación final del examen podrá ser disminuida o aumentada en 1 punto sobre diez. Los alumnos serán advertidos de este criterio con cierta frecuencia, para que sean conscientes de ello en todo momento.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN

Como establece el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Para cumplir este fin, y entendiendo por instrumento de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesor para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas y orales.
2. Evaluación del trabajo diario del alumno.
3. Elaboración de un blog.
4. Trabajos monográficos.
5. Exposiciones orales.
6. Autoevaluaciones.
7. Registro de actitudes y hechos de interés.

Criterios de calificación:

Se aplicará un sistema de evaluación continuo. La nota final de cada evaluación trimestral se obtendrá de la siguiente forma:

- El 40% corresponderá al diseño y elaboración de un blog que tienen que realizar los alumnos. En dicho blog los alumnos tienen que incluir todas las actividades que el profesor de la asignatura mande realizar, tanto las actividades individuales como las grupales: resúmenes, esquemas, ejercicios, trabajos, vídeos, fotos, proyecto de empresa...
- Otro 20% corresponderá al trabajo realizado en el aula: se evaluará la calidad y el contenido de los trabajos realizados.
- Con otro 20% se evaluará la actitud y participación del alumno en clase, su interés, la realización de preguntas, la escucha activa...
- Y el 20% restante se medirá a través del aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos evaluados con pruebas escritas y con pruebas orales.

Todo alumno que siguiendo los criterios de calificación expuestos no alcance una nota igual o mayor de 5, tendrá dicha evaluación suspensa. En cada evaluación habrá una prueba de recuperación y estará orientada fundamentalmente hacia los conceptos y conocimientos básicos recogidos en esta programación didáctica. Esta prueba contará el 50% de la nota final. El otro 50% restante se sacará de los trabajos, proyectos ejercicios, resúmenes y esquemas realizados durante el trimestre que deberán aparecer en el blog.

La calificación final del curso será la media de la calificación obtenida en las tres evaluaciones. Para superar el curso, será necesario superar las tres evaluaciones.

La prueba extraordinaria de Junio tendrá carácter global y también estará orientada fundamentalmente hacia los contenidos y aprendizajes básicos. Esta prueba contará el 50% de la nota final. El otro 50% restante se sacará de los trabajos, proyectos, ejercicios, resúmenes y esquemas realizados durante el trimestre suspenso o el curso. En esta prueba extraordinaria el alumno que tenga dos evaluaciones suspensas se tendrá que presentar con todos los trimestres.

PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

No existen alumnos con la asignatura pendiente, ya que es una asignatura que se cursa, únicamente, en la opción de enseñanzas aplicadas de 4^o de la ESO.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN.

Creemos que es muy importante establecer un sistema o procedimiento que nos permita valorar en determinados momentos la adecuación entre la programación didáctica y los resultados obtenidos. Esta valoración crítica deberá referirse a todos los aspectos contemplados en la programación, y básicamente debería incluir los dos puntos siguientes:

1.- Análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación por parte de los alumnos. Si en alguna evaluación, el porcentaje de alumnos que no superan positivamente la evaluación llegara o sobrepasase el 50%, nos tendríamos que plantear si la selección de contenidos es adecuada o no, la metodología utilizada en clase, y buscar las causas de tan alto porcentaje de suspensos.

2.- Observar de forma continua el interés y la participación de los alumnos en el desarrollo de la asignatura y en la marcha de las clases a diario. Si creemos que no hay suficiente interés y participación, habrá que buscar formas y métodos de aumentar la motivación de los alumnos hacia la asignatura, y esto nos llevará en algunas ocasiones a revisar nuestra metodología en clase, a buscar nuevas actividades, y en definitiva, a estar realizando continuamente un proceso de evaluación de todo el sistema de enseñanza aplicado.

Si con los procedimientos de evaluación se comprueba que no se obtienen los resultados esperados, se intentarán solucionar con otras medidas como realizar pruebas parciales cada menos tiempo, mayor control de los cuadernos, realización de pruebas orales, etc.

En este proceso de evaluación interna, debemos evaluar no sólo los resultados académicos de los alumnos, aunque sean el dato más importante y significativo, sino que también deberíamos hacer una revisión de los objetivos alcanzados, los contenidos explicados, la metodología aplicada, los recursos utilizados...

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Es fundamental el desarrollo práctico de esta materia. Por ello se proponen las siguientes actividades:

- Estancias en empresas para la observación de lugares de trabajo, a través del Proyecto 4º ESO+Empresa.
- Charlas de profesionales sobre la creación de empresas y proyectos empresariales.
- Visita al Salón y Feria del Estudiante "AULA" en el IFEMA.

INFORMACIÓN A FAMILIAS Y PROCESO DE RECLAMACIÓN

La comunicación entre las familias y el centro se realizará mediante la agenda escolar, correo electrónico y llamadas telefónicas.

Los padres podrán seguir la evolución de su hijo/a a través de la agenda escolar y/o las tutorías solicitadas bien por el padre/madre bien por el tutor. El tutor recogerá la información de cada profesor y será comunicada a los padres a lo largo del curso. En casos excepcionales o si es requerido por algunas de las partes podrán reunirse los padres con el profesor de una materia determinada para solventar dudas, problemas particulares, etc.

Los padres tendrán acceso a las calificaciones a través del boletín escolar que se entregará a la finalización de cada evaluación. Al comienzo del curso se convocará una reunión de padres y se les entregará un boletín informativo con fechas, normas del centro, calendario escolar, etc.

Los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva del curso, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación, se publicarán en el blog del colegio en el apartado destinado a la asignatura. Además, estarán expuestos en el tablón de cada aula con el fin de que puedan ser consultados por los alumnos a lo largo de todo el curso.

La **página web** del centro ha sido creada con la intención de servir como medio de enlace entre todos los sectores de nuestra comunidad educativa. Es un espacio para compartir experiencias educativas, conocer la labor que desde el centro se hace, aportar nuevas ideas para mejorar la educación de nuestros hijos/as y como foro de comunicación y transmisión de información.

En virtud de la Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos queda fijado el proceso de reclamación de la siguiente forma:

- Los alumnos y padres podrán solicitar de profesores y tutores cuantas aclaraciones precisen sobre las calificaciones de evaluaciones o sobre la valoración que se hagan sobre el proceso de aprendizaje.
- Los alumnos y sus padres podrán reclamar las calificaciones finales de curso en primer lugar verbalmente ante el profesor que imparte la asignatura, quien teniendo en cuenta los criterios de calificación y oído el alumno y/o sus padres, tomará la decisión de mantener la calificación o modificarla. La decisión adoptada podrá ser recurrida por escrito ante el Jefe de Estudios en un plazo de 48 horas a partir del día en que se produjo su comunicado.
- El alumno o sus padres presentará la reclamación al Departamento correspondiente (Anexo II), que debe emitir un informe al Jefe de Estudios que concluirá ratificando o modificando la calificación. El Jefe de Estudios comunicará por escrito al alumno y a sus padres la decisión adoptada por el Departamento.
- Si el alumno no está de acuerdo con la resolución propuesta, puede presentar un escrito de reclamación en el centro (Anexo III) que se deberá enviar a la DAT- Sur para su resolución por el Director de Área, poniendo fin a la vía administrativa.

Los Anexos II y III podrán ser solicitados en la secretaría del Centro o bien descargarse en <https://www.colegioelcaton.es/nuestro-centro/reglamento-de-r%C3%A9gimen-interno/>

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La diversidad de intereses, capacidades, motivaciones y, en definitiva, necesidades educativas es un hecho. Configurar una respuesta educativa apropiada habrá de ser un principio esencial.

El respeto por la diversidad de opiniones, creencias y manifestaciones sociales, culturales, técnicas y artísticas debe de ser considerado como un objetivo de la asignatura que se concretará en contenidos y propuestas de actividad.

La identificación de un período breve de repaso de contenidos de base para la asignatura y la aplicación de una prueba, tras ese período de repaso, facilitará nuestro conocimiento de los factores y niveles de diversidad existentes en el aula. El seguimiento continuo de las experiencias y sus consecuentes aprendizajes permitirá la actualización y confirmación de la progresión de esas diferencias.

Por el momento, ningún alumno precisa una adaptación curricular significativa. En caso de que se requiera alguna adaptación, a lo largo del curso, se considerarán las pautas establecidas por el Departamento de Orientación y que se detallan a continuación:

- Los resultados obtenidos en las evaluaciones iniciales de cada una de las áreas.
- Las valoraciones emitidas por el tutor en la junta de evaluación de años anteriores.
- Los cuestionarios de competencia curricular.
- Los informes médicos y/o psicopedagógicos que disponga el centro sobre cualquier valoración respecto a evolución y dificultades académicas del alumno.
- La observación directa en el aula y los registros de cada docente.
- La información aportada por el tutor y por las propias familias acerca de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La documentación e indicaciones de otros organismos públicos y/o privados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Para el análisis de la práctica docente distinguimos cinco ámbitos:

- 1) Motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje de los alumnos.
- 2) Planificación de la programación didáctica
- 3) Estructura y cohesión en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- 4) Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje
- 5) Evaluación del proceso.

1) MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR HACIA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:		
Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
Comento la importancia del tema para las competencias y formación del alumno.		
Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad		
Motivación durante el proceso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Fomento la participación activa de los alumnos		
Presentación de los contenidos		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas...)		

2) PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Componentes de la Programación didáctica		
Tengo establecido que cada programación didáctica está estructurada por Unidades Didácticas		
Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que deben de adquirir los alumnos		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos/as deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula adaptándome a las características de cada grupo de alumnos.		
Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias básicas necesarias para el área o materia		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
Coordinación docente		
Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didácticos, en función de las competencias Clave, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Estoy llevando a la práctica los acuerdo de ciclo o departamento para evaluar las competencias básicas así como los criterios de evaluación de las áreas o materias.		

3) ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA /APRENDIZAJE

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Actividades en el proceso		
Diseño actividades que faciliten la adquisición de competencias clave.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación).		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de las diversas metodologías (trabajo cooperativo, trabajo individual, uso de las TIC's).		
Estructura y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Utilizo distintas técnicas de aprendizaje cooperativo en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
Utilizo recursos didácticos tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos		
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		

4) SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		.
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición		
Contextualización del proceso		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, AL, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...		
Adaptado el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumno.		
Los alumnos se sienten responsables en la realización de las actividades		
Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre los alumnos.		

5) EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Criterios de evaluación		
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción Curricular.		
Cada unidad didáctica tiene claramente establecido los criterios de evaluación.		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos		
Instrumentos de evaluación		
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)		
Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas/materias, de las unidades didácticas, de los contenidos...		
Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico.		
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		
Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realizo y para mejorar mi intervención docente		
Realizo diferentes registros de observación para realizar la evaluación (notas en el cuaderno del profesor, rúbricas, registro de trabajo diario,...).		

Tipos de evaluación		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final de etapa y/o el consejo orientador.		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica.		

EJEMPLOS DE RÚBRICAS DE AUTOEVALUACIÓN

Cuaderno y fichas		Acciones		Cancelar		Guardar	
	4	3	2	1	0,75	0,5	0,25
Autocorrección Ejercicios corregidos	Tiene siempre todas las actividades corregidas con bolígrafo rojo.	Tiene casi siempre las actividades corregidas con bolígrafo rojo.	Tiene en ocasiones todas las actividades corregidas con bolígrafo rojo.	Tiene raramente las actividades corregidas con bolígrafo rojo.			
Caligrafía La escritura es legible	Escribe siempre con letra clara y legible.	Escribe casi siempre con letra clara y legible.	Escribe en ocasiones con letra clara y legible.	Escribe raramente con letra clara y legible.			
Presentación Bien estructuradas las unidades y ejercicios	Organiza siempre correctamente las unidades. Escribe con bolígrafo negro/azul, fecha, nº de página y nº de ejercicio.	Organiza casi correctamente las unidades. Escribe con bolígrafo negro/azul, fecha, nº de página y nº de ejercicio.	Organiza en ocasiones correctamente las unidades. Escribe con bolígrafo negro/azul, fecha, nº de página y nº de ejercicio.	Organiza raramente correctamente las unidades. Escribe con bolígrafo negro/azul, fecha, nº de página y nº de ejercicio.			
Contenido Esquemas, resúmenes y actividades	Tiene siempre todas las tareas completas.	Tiene casi siempre todas las tareas completas.	Tiene en ocasiones todas las tareas completas.	Tiene raramente todas las tareas completas.			

Expresión y trabajo escritos		Acciones		Cancelar		Guardar	
	4	3	2	1	0,75	0,5	0,25
Presentación Descripción	El trabajo siempre tiene una buena presentación en cuanto a limpieza y letra.	No está presentado adecuadamente pero tiene una buena letra y limpieza.	La presentación es la adecuada pero la letra es ilegible y presenta correcciones.	La presentación no es la adecuada, la letra es ilegible y presenta correcciones.			
Ortografía Descripción	El trabajo no presenta ninguna falta de ortografía.	Presenta un máximo de cinco faltas de ortografía.	El trabajo presenta entre cinco y diez faltas de ortografía.	Presenta más de diez faltas de ortografía.			
Estructura Descripción	El trabajo siempre presenta una división en párrafos y se utilizan adecuadamente los conectores para enlazar ideas.	No se presentan demasiados conectores pero el trabajo se encuentra dividido correctamente.	El trabajo no está debidamente delimitado pero se usan conectores y estructuras para enlazar ideas.	El trabajo no está delimitado y las ideas no están enlazadas correctamente.			
Redacción Descripción	El trabajo respeta las estructuras gramaticales y utiliza un léxico variado y apropiado.	Se usan oraciones variadas y complejas pero el léxico es escaso e inapropiado.	La sintaxis es sencilla con oraciones que no son adecuadas.	El trabajo presenta incorrecciones gramaticales y no se usa un léxico apropiado.			

ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN			
	3	2	1
Las ideas se exponen ordenadamente	Bien estructurada y ordenada	Aceptable, pero con algunas fallas	Desorganizada
Hay una introducción, un desarrollo y una conclusión	Si	Poco claro	No
Capacidad de síntesis: se han seleccionado los aspectos más relevantes	Mucha	Bastante	Poca
Expresa rigor y objetividad	Mucha	Bastante	Poca
ADECUACIÓN AL CONTEXTO COMUNICATIVO Y CALIDAD DEL CONTENIDO			
Demuestra dominio del tema (nivel, rigor y objetividad)	Muy adecuado	Aceptable, pero con errores	Poco adecuado
Se presentan las ideas con profundidad, detalles y ejemplos	Información esencial. Conocimiento excelente.	Información básica del tema, pero con errores.	Contenido mínimo y con errores
Grado de formalidad	Muy adecuado	Aceptable	Poco adecuado
Expresa rigor, claridad y precisión	Bien explicado y entendido	Poco claro	No se entiende
Define palabras o conceptos que pueden ser nuevos	Si	Poco	No
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA			
El léxico utilizado se adecua a la situación y es el propio de la materia	Muy adecuado	Con algunas faltas o errores	No adecuado (imprecisiones, barbarismos, errores graves)
Aspectos de morfosintaxis: Concordancias, estructuras de las frases, oraciones completas...	Muy adecuados	Con algunos errores	No adecuados
Pronunciación	Adecuada	Con algunos errores	No adecuada
EFICACIA COMUNICATIVA			
Presenta la información de forma convincente	Muy convincente	Regular	Poco convincente
Discurso fluido, ágil, con ritmo y con las pausas adecuadas	Mucho	Bastante	Poco
Volumen, tono y modulación de la voz	Adecuado	Aceptable	Inadecuado
Utiliza soportes visuales	Si	Poco	No
Organización y claridad de los soportes visuales	Muy adecuada	Aceptable	Inadecuada
Si se formulan preguntas, las respuestas son:	Adecuadas y precisas	Aceptables	No responden lo que se pide
TOTAL PUNTOS:			

En Torrejón de Velasco, a 11 de septiembre de 2020

Fdo: Juan Diego Carmona Saelices
Dpto. de Orientación

ANEXO: INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y FAMILIAS. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN.

Como establece el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Para cumplir este fin, y entendiendo por instrumento de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesor para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas y orales.
2. Evaluación del trabajo diario del alumno.
3. Elaboración de un blog.
4. Trabajos monográficos.
5. Exposiciones orales.
6. Autoevaluaciones.
7. Registro de actitudes y hechos de interés.

Criterios de calificación:

Se aplicará un sistema de evaluación continuo. La nota final de cada evaluación trimestral se obtendrá de la siguiente forma:

- El 40% corresponderá al diseño y elaboración de un blog que tienen que realizar los alumnos. En dicho blog los alumnos tienen que incluir todas las actividades que el profesor de la asignatura mande realizar, tanto las actividades individuales como las grupales: resúmenes, esquemas, ejercicios, trabajos, vídeos, fotos, proyecto de empresa...
- Otro 20% corresponderá al trabajo realizado en el aula: se evaluará la calidad y el contenido de los trabajos realizados.
- Con otro 20% se evaluará la actitud y participación del alumno en clase, su interés, la realización de preguntas, la escucha activa...
- Y el 20% restante se medirá a través del aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos evaluados con pruebas escritas y con pruebas orales.

Todo alumno que siguiendo los criterios de calificación expuestos no alcance una nota igual o mayor de 5, tendrá dicha evaluación suspensa. En cada evaluación habrá una prueba de recuperación y estará orientada fundamentalmente hacia los conceptos y conocimientos básicos recogidos en esta programación didáctica. Esta prueba contará el 50% de la nota final. El otro 50% restante se sacará de los trabajos, proyectos ejercicios, resúmenes y esquemas realizados durante el trimestre que deberán aparecer en el blog.

La calificación final del curso será la media de la calificación obtenida en las tres evaluaciones. Para superar el curso, será necesario superar las tres evaluaciones.

La prueba extraordinaria de Junio tendrá carácter global y también estará orientada fundamentalmente hacia los contenidos y aprendizajes básicos. Esta prueba contará el 50% de la nota final. El otro 50% restante se sacará de los trabajos, proyectos, ejercicios, resúmenes y esquemas realizados durante el trimestre suspenso o el curso. En esta prueba extraordinaria el alumno que tenga dos evaluaciones suspensas se tendrá que presentar con todos los trimestres.